

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

INFORME ANUAL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES) (0716) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 23/01/2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 27/01/2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 30/01/2025
Firma:  María José Sosa Díaz. Coordinadora Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil.	Firma:  María Ángeles Serrano Alfonso. Responsable de Calidad de la FFP.	Firma:  Francisco Miguel Leo Marcos. Secretario Académico de la FFP.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	9
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	10
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	15
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	15
2.3.2. Satisfacción con la titulación	16
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	17
2.4. Indicadores de proceso académico	18
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	18
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	19
3. Valoración del título (criterios y directrices)	20
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	20
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	22
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	23
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	23
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	24
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	26
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	27
4. Reclamaciones.....	29
5. Plan de mejoras.....	30
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	30
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	34

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)
Menciones/Especialidades	Mención en Atención Temprana; Mención en Habilidades Comunicativas y Lenguas Extranjeras
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Formación Del Profesorado
Nombre del Centro	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	Mención en Atención Temprana; Mención en Habilidades Comunicativas y Lenguas Extranjeras
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0716 (Vigente) - Curso de implantación: 2009-10
Enlace web de la titulación	0716 (Vigente) – https://profesorado.unex.es/titulaciones/0716/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g39/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	MARÍA JOSÉ SOSA DÍAZ
Plazas de nuevo ingreso¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0716 (Vigente) – 140

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

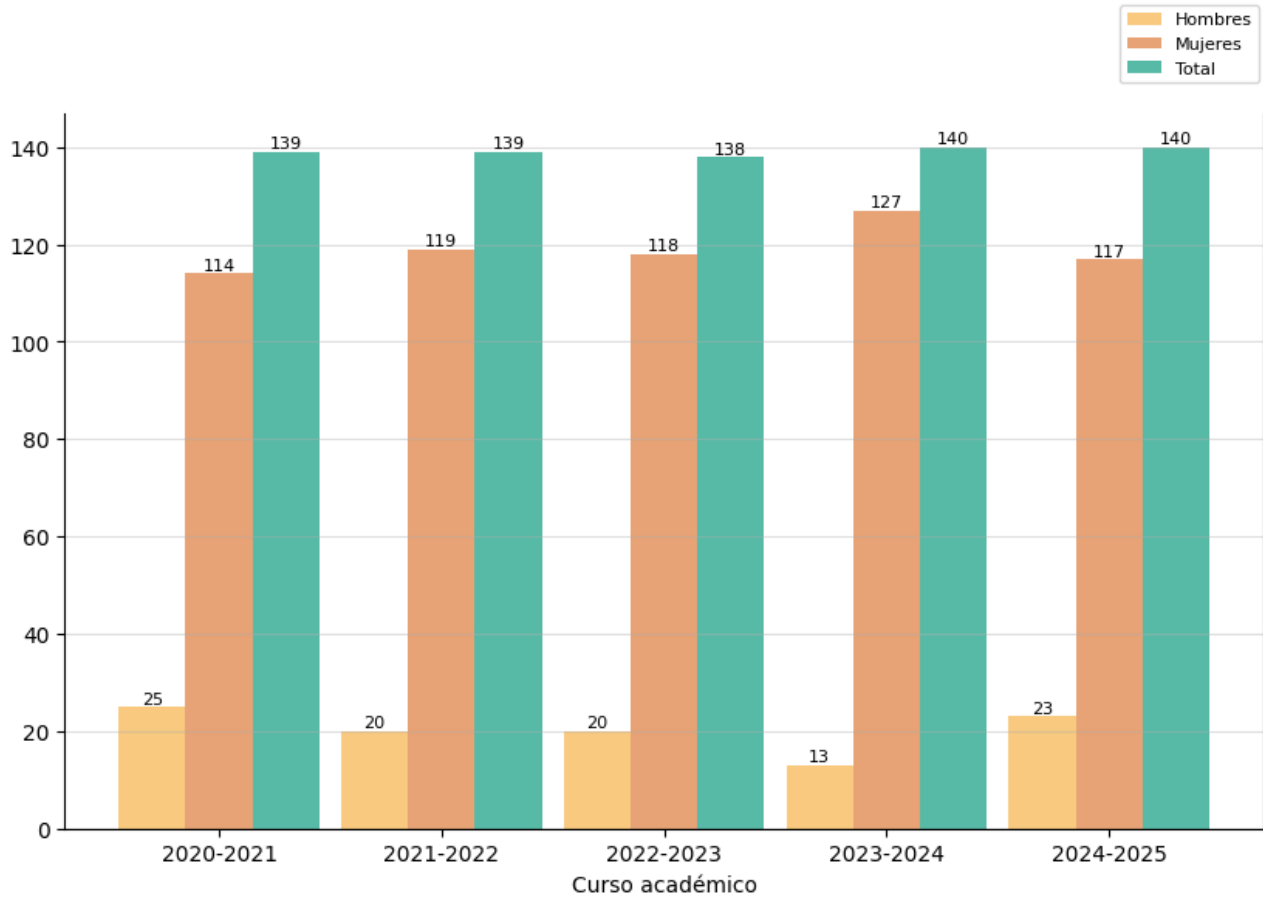
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

La gráfica indica que el número de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) se mantiene estable con respecto a cursos anteriores. Del dato de 140 personas matriculadas, se puede extraer, **que el título está en vigor**, completándose todas las plazas ofertadas en primera matrícula.

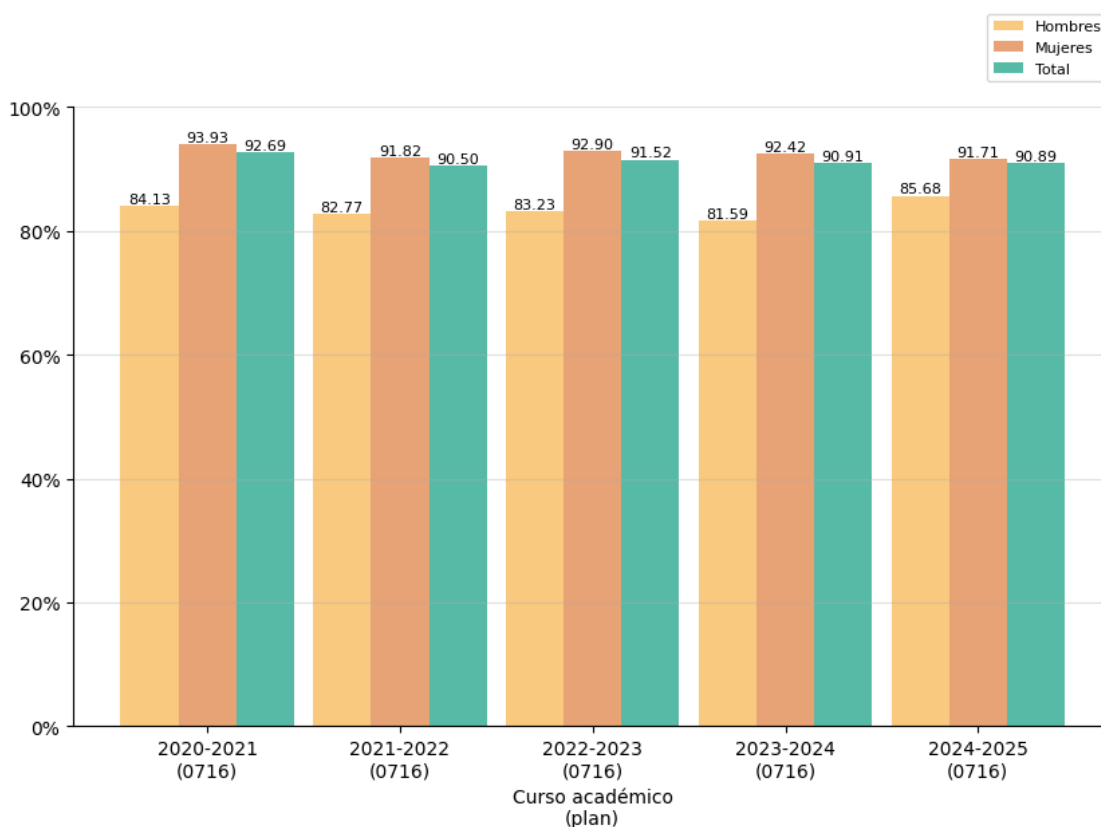
Si observamos las diferencias por sexo, podemos indicar que la diferencia de mujeres y hombres matriculados es notablemente diferente. Siendo una titulación mayoritariamente femenina. No obstante, después del descenso de hombres matriculados del curso 2023-24, vuelve a subir al rango 20-25 estudiantes masculinos de nuevo ingreso en primer curso. Por tanto, se confirma que a pesar de las **diferencias con el año anterior, de momento, de un cambio de tendencia**. Y se puede afirmar que la **titulación es cursada principalmente por mujeres**.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



Reflexión sobre el indicador

La gráfica indica que la tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es muy favorable. **No se observan cambios significativos con respecto a los cursos anteriores, aunque si se muestra una tendencia a la baja.** En los cinco últimos cursos analizados, los resultados son igualmente positivos sin apenas variaciones, aunque como se ha dicho si existe una tendencia a la baja en la que cada curso ha ido disminuyendo el %, pasando del 95,6% del curso 2019-20 al 90,89 del curso 2024-25, una diferencia del 5% en 6 años, que puede ser significativa.

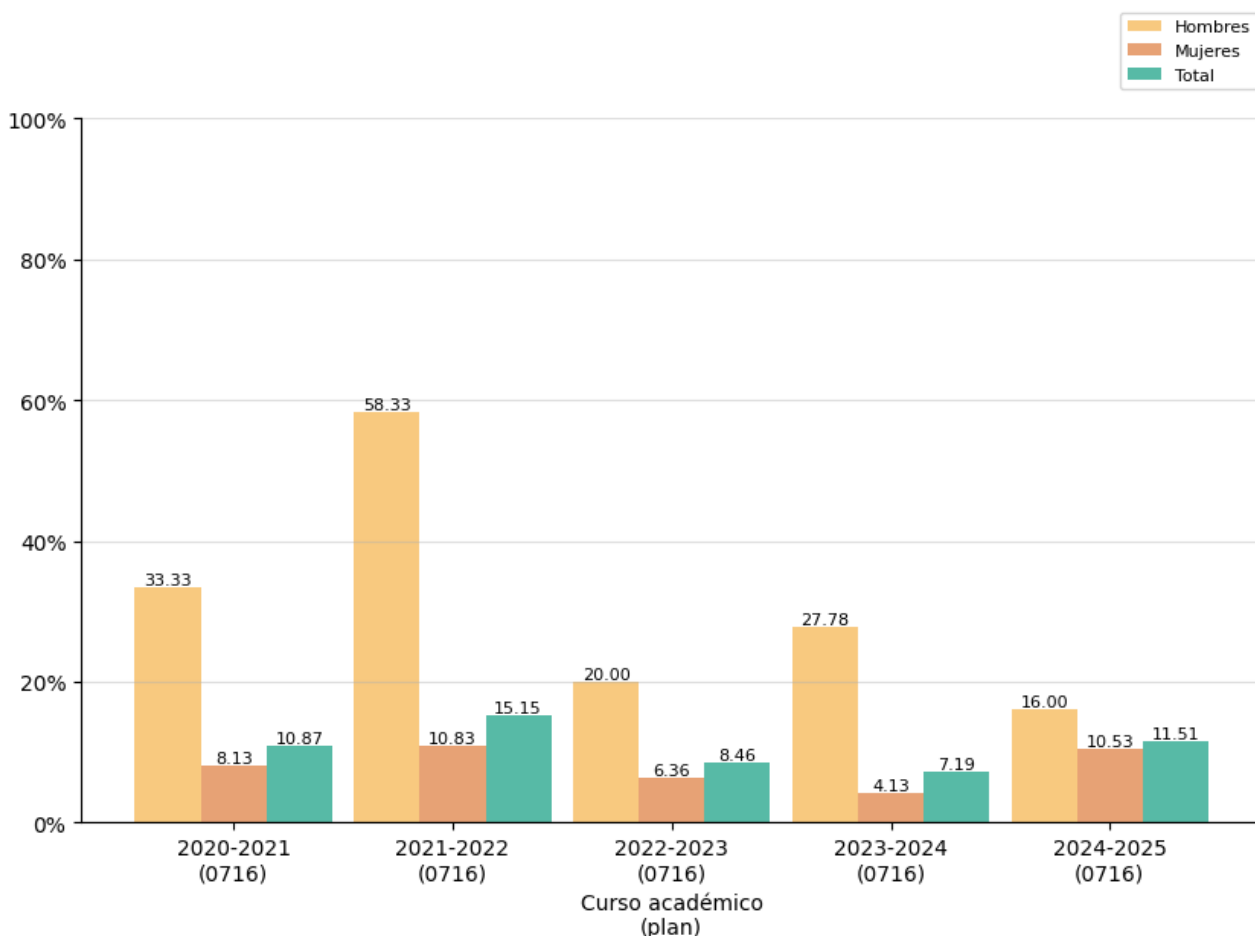
En cuanto al rendimiento del hombre (85,68 %) se mantiene por encima del 80%, y sube ligeramente respecto al año anterior. La misma estabilidad arrojan los datos de las mujeres (91,71 %), aunque bajan ligeramente respecto al año anterior. Por lo que se puede afirmar que **las mujeres suelen tener una mayor tasa de rendimiento que los hombres**. Esta cifra está en consonancia con los datos de cursos anteriores. Sin embargo, la diferencia entre hombre y mujeres en la tasa de rendimiento puede estar distorsionada debido al bajo número de hombres matriculados.

En conclusión, **los datos nos indican que el rendimiento es positivo y se mantiene estable por encima del 90%.**

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



Reflexión sobre el indicador

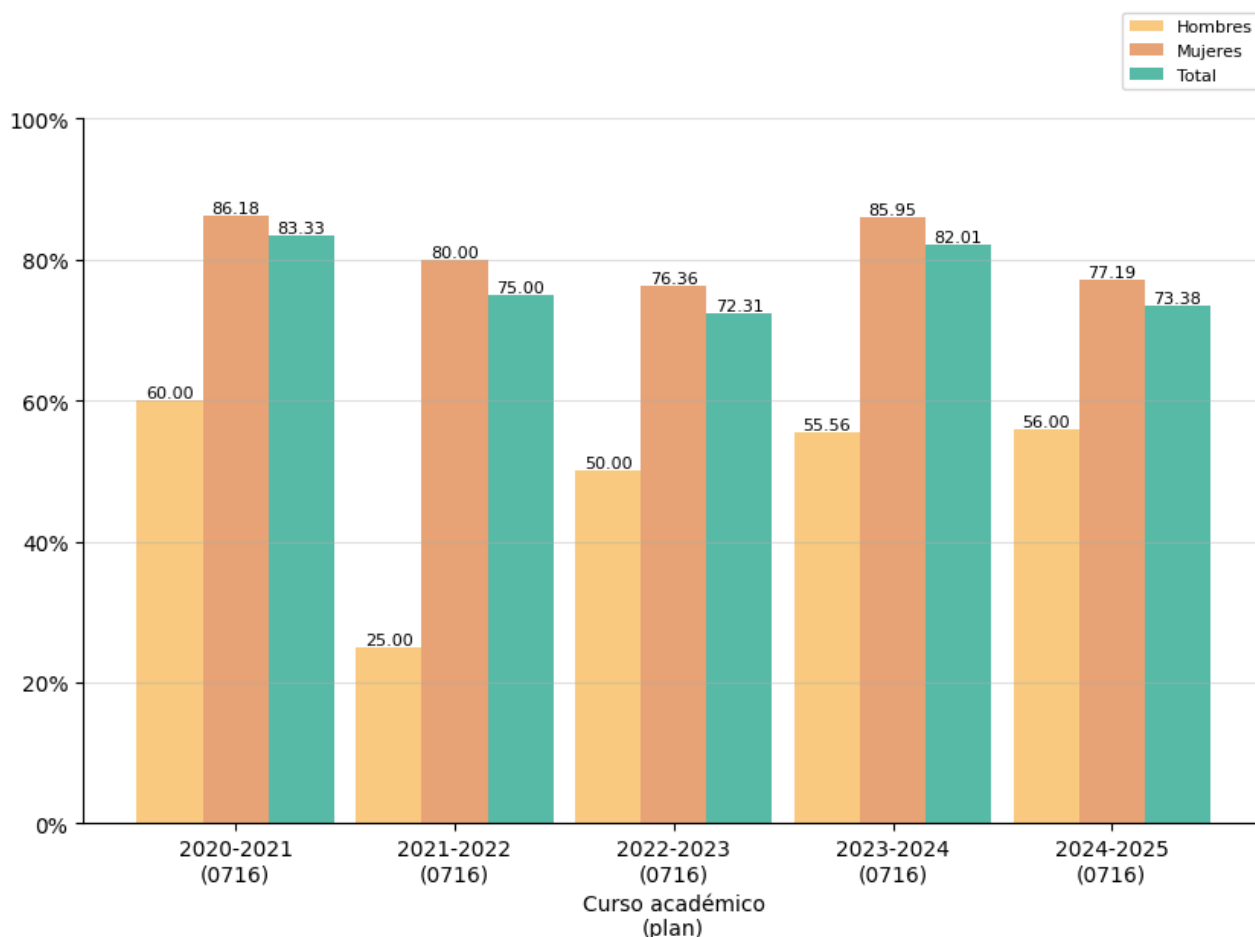
Los datos nos indican que la tasa de abandono (OBIN_RA-001) en el curso 2024-2025 ha aumentado con respecto al curso anterior 2023-24 en el que había bajado de manera considerable con un total de 7,19. Al analizar por sexo la diferencia entre hombres y mujeres, en cuanto a la tendencia de abandono, se reduce, y tanto solo hay una diferencia de 5.47 puntos en el curso 24-25 respecto al año anterior, ya que los hombres bajan en su tasa de abandono del del 27,78 al 16,00. Esta cifra está en consonancia con los datos de cursos anteriores, en los cinco cursos, **en los que la tasa de abandono es mayor en hombre que en mujeres**. Sin embargo, la diferencia entre hombre y mujeres en la tasa de abandono puede estar distorsionada debido al bajo número de hombres matriculados.

No obstante, los datos sugieren en general que son resultados son igualmente positivos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación (OBIN_RA-004) a lo largo de los últimos cuatro años ha ido descendiendo ligeramente, aunque siempre se ha mantenido positiva por encima de 70%. A pesar del aumento en el curso 2023-24, **parece que ha vuelto a bajar y se vuelve a apreciar la tendencia de descenso.**

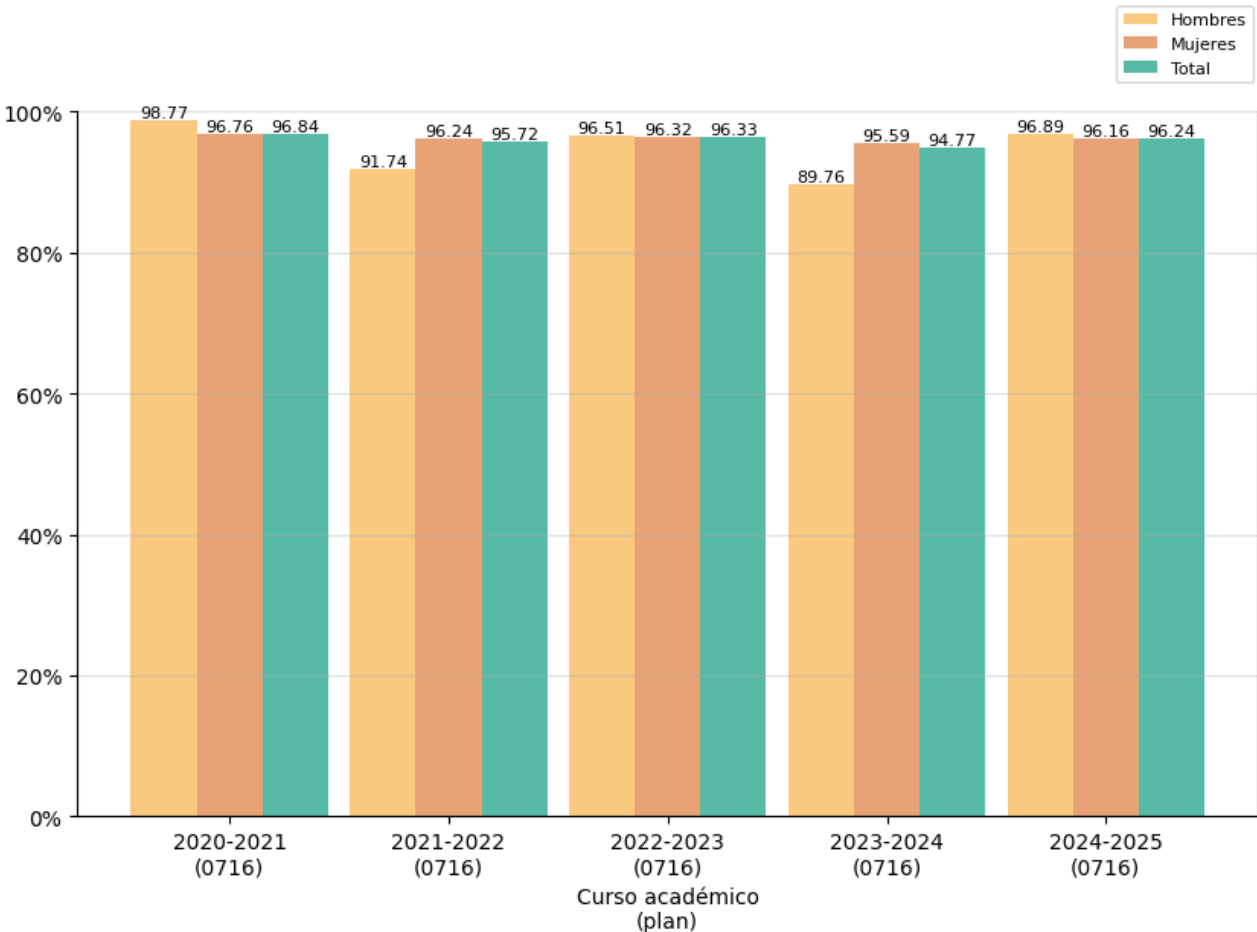
No obstante, los hombres mantienen o suben ligeramente la cifra de graduación, pasando de 55,56% a 56,00%. Mientras que las mujeres bajan considerablemente, de 85,95% a 77,19%. Niveles próximos año anterior 2022-23. Sin embargo, la diferencia entre hombre y mujeres en la tasa de graduación puede estar distorsionada debido al bajo número de hombres matriculados.

En con conclusión, se puede afirmar que la titulación tiene alto porcentaje de tasa de graduados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



Reflexión sobre el indicador

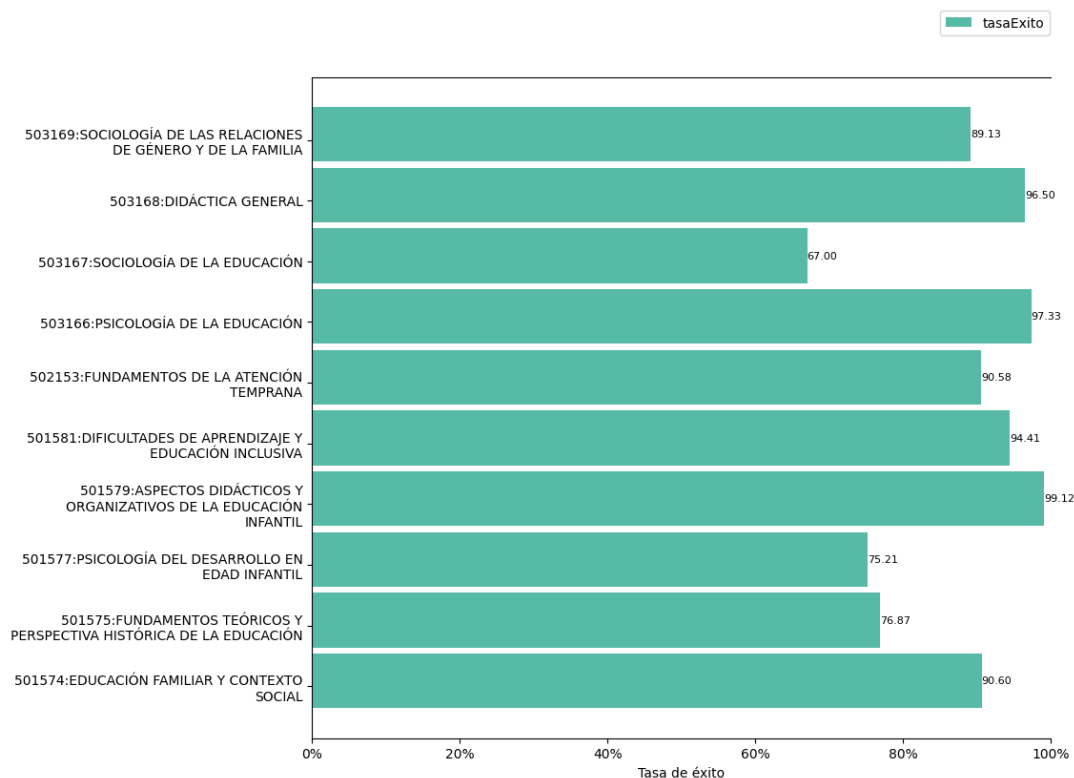
La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) no experimenta cambios significativos respecto a cursos anteriores. Los resultados **se mantienen muy positivos rondando el 100% de éxito**. Así mismo, las diferencias por sexo muestran que los resultados se mantienen parejos entre hombres (96,89) y mujeres (96,16). Este curso en la tasa de eficiencia es mayor en hombre que en mujeres. Sin embargo, la diferencia entre hombre y mujeres en la tasa de eficiencia puede estar distorsionada debido al bajo número de hombres matriculados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0716



Reflexión sobre el indicador

En relación a la **tasa de éxito** de las diferentes asignaturas del primer curso, destacar que en todas ellas la tasa **es elevada, superando el 90%**. Como excepción señalar las asignaturas de Sociología de la Educación (67,00%), Fundamentos Teóricos y Perspectiva Histórica... (83,7%) y Psicología del Desarrollo en Edad Infantil (75,21%), que presentan una tasa de éxito inferior a las demás. La asignatura con mayor tasa de Éxito con 99.12% es Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Infantil.

Haciendo una comparativa con cursos anteriores:

(2020-2021) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito por encima del 90%, excepto Sociología de la Educación, que presentaba una tasa de éxito del 68%.

(2021-2022) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito por encima del 90%, excepto Sociología de la Educación, que presentaba una tasa de éxito del 65%, Psicología de la Educación (80%) y Psicología del Desarrollo en Edad Infantil (80%) aproximadamente.

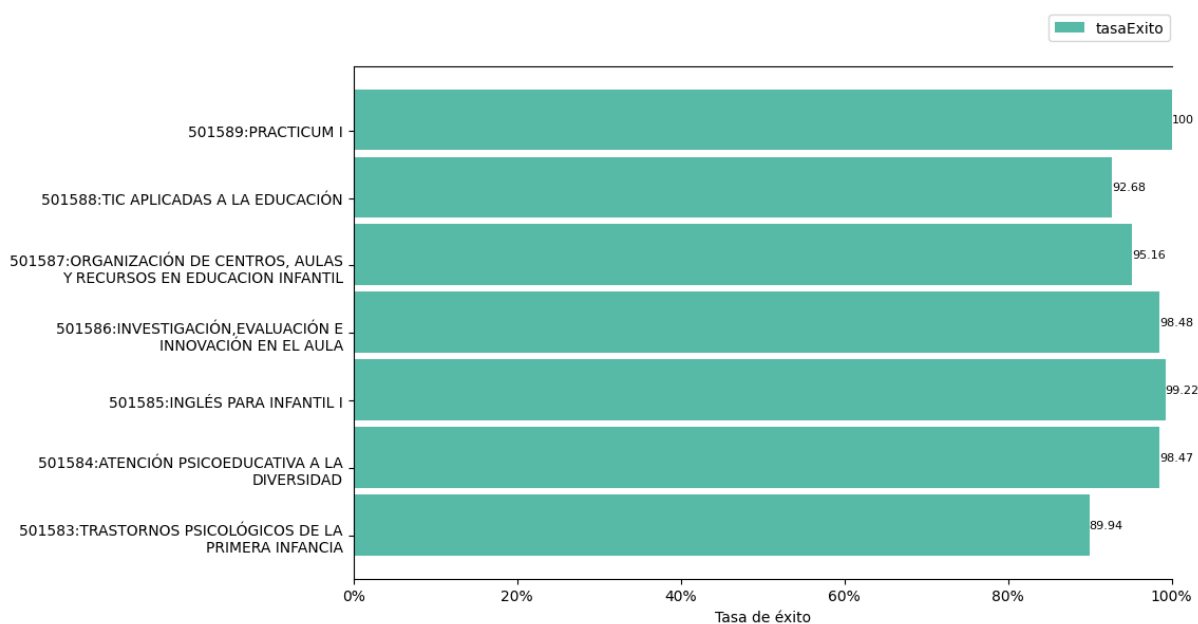
(2022-2023) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito por encima del 87%, excepto Sociología de la Educación (57,65%) y Psicología del Desarrollo en Edad Infantil (69,6%).

(2023-2024) todas las asignaturas estaban por encima de una tasa de éxito por encima del 90% excepto, Sociología de la Educación (58,47%), Psicología de la Educación (83,7%) y Psicología del Desarrollo en Edad Infantil (86,3%).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 0716



Reflexión sobre el indicador

En relación a la **tasa de éxito** de las diferentes asignaturas del segundo curso, se destaca que en todas ellas la tasa **es elevada, superando el 92%, excepto** la asignatura de **Trastornos psicológicos de la primera infancia** con 89,94%. Aunque esta sube ligeramente respecto al año anterior.

Es importante señalar, la alta tasa de éxito que tiene el **PRACTICUM con un 100%**, considerando la importancia de **adquisición de experiencia práctica**. Que es la asignatura con mayor tasa de éxito.

Haciendo una comparativa con el curso anterior:

(2020-2021) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito por encima del 95%, excepto la asignatura Trastornos Psicológicos de la Primera Infancia que presentaba una tasa de éxito del 90%.

(2021-2022) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito por encima del 90%, excepto la asignatura Trastornos Psicológicos de la Primera Infancia que presentaba una tasa de éxito del 80%, aproximadamente.

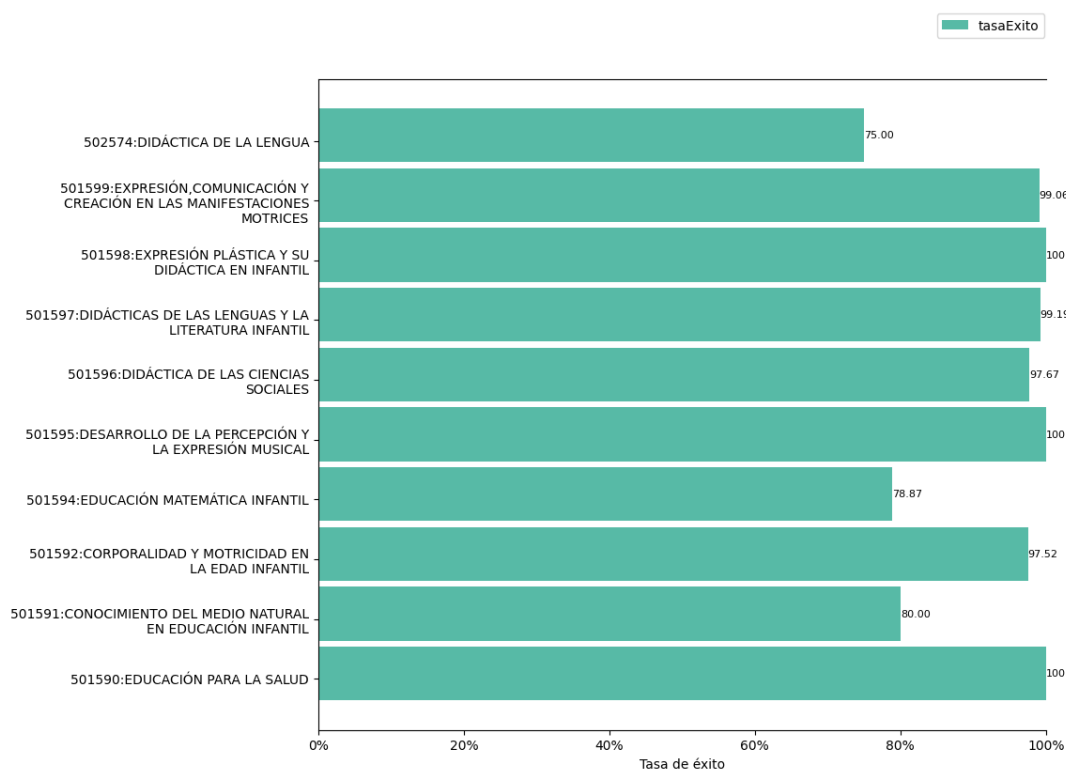
(2022-2023) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito por encima del 97%, excepto la asignatura Trastornos Psicológicos de la Primera Infancia que presentaba una tasa de éxito del 87,66%.

(2023-2024) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito superior al 98%, excepto la asignatura de Trastornos psicológicos de la primera infancia con 82,95%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.

Plan 0716



Reflexión sobre el indicador

En relación a la **tasa de éxito** de las diferentes asignaturas del tercer curso, destaca en todas ellas una **tasa elevada**. La tasa de éxito **supera** en todas ellas **el 97%**, **excepto** en la asignatura **Educación Matemática Infantil** (76,67%) y **Didáctica de la Lengua** (75,00%) y **Conocimiento del Medio Natural en Educación Infantil** (80,00%).

Haciendo una comparativa con el curso anterior:

(2020-2021) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito por encima del 90%, excepto Educación Matemática Infantil, Corporalidad y motricidad en la edad Infantil, y Didáctica de la Lengua, que presentaban una tasa de éxito alrededor de los 70% aproximadamente.

(2021-2022) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito por encima del 90%, excepto Educación Matemática Infantil, que presentaba una tasa de éxito del 75% aproximadamente y Didáctica de la Lengua 80%.

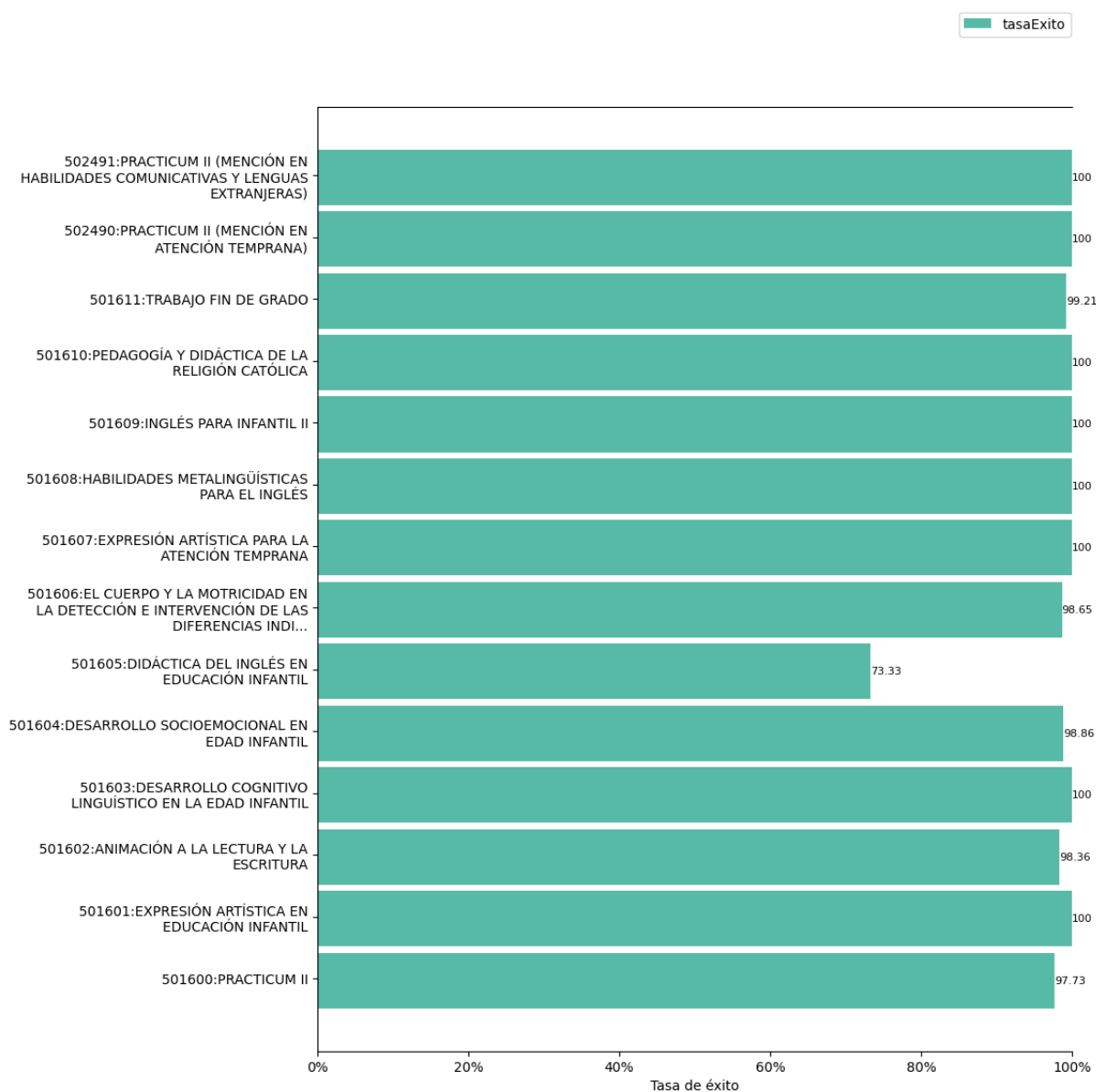
(2022-2023) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito por encima del 90%, excepto Educación Matemática Infantil (80,12%), y Didáctica de la Lengua (85,27%)

(2023-2024) La tasa de éxito supera en todas ellas el 90%, excepto en la asignatura Educación Matemática Infantil (83,02%) y Didáctica de la Lengua (76,98%).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 0716



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

Reflexión sobre el indicador

La **tasa de éxito** de las asignaturas de cuarto curso, **es bastante elevada**, con respecto a cursos anteriores. **Todas las asignaturas** alcanzan una tasa de **éxito cercana al 100%**, excepto la asignatura de Didáctica del Inglés en Educación Infantil (93,33%).

Tasa de éxito muy parecida a la del curso anterior:

(2020-2021) una tasa de éxito del 100%, excepto las asignaturas, Didáctica del Inglés en Educación Infantil (70% aproximadamente).

(2021-2022) todas las asignaturas estaban en una tasa de éxito, entre el 95 y el 100%. Destaca el PRACTICUM (Generalista) con un 92 o 93% de éxito, la asignatura con menor éxito del curso.

(2022-2023) una tasa de éxito del 100%, excepto las asignaturas Desarrollo socioemocional en Edad Infantil (98,9%) y Expresión Artística en Educación Infantil (96,99%).

(2023-2024) Todas las asignaturas alcanzan una tasa de éxito del 100%, excepto las asignaturas Desarrollo socioemocional en Edad Infantil (94,25%), Didáctica del Inglés en Educación Infantil (93,33%) y Expresión Artística en Educación Infantil (99,24%).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

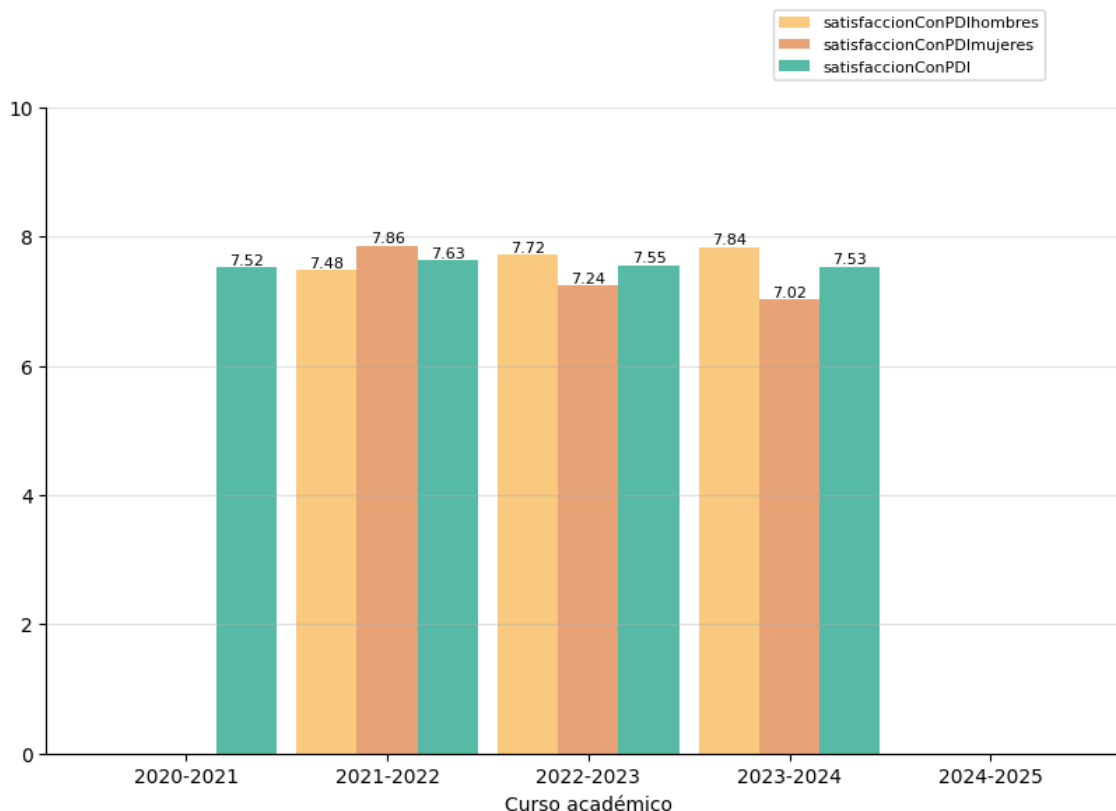
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



.Reflexión sobre el indicador

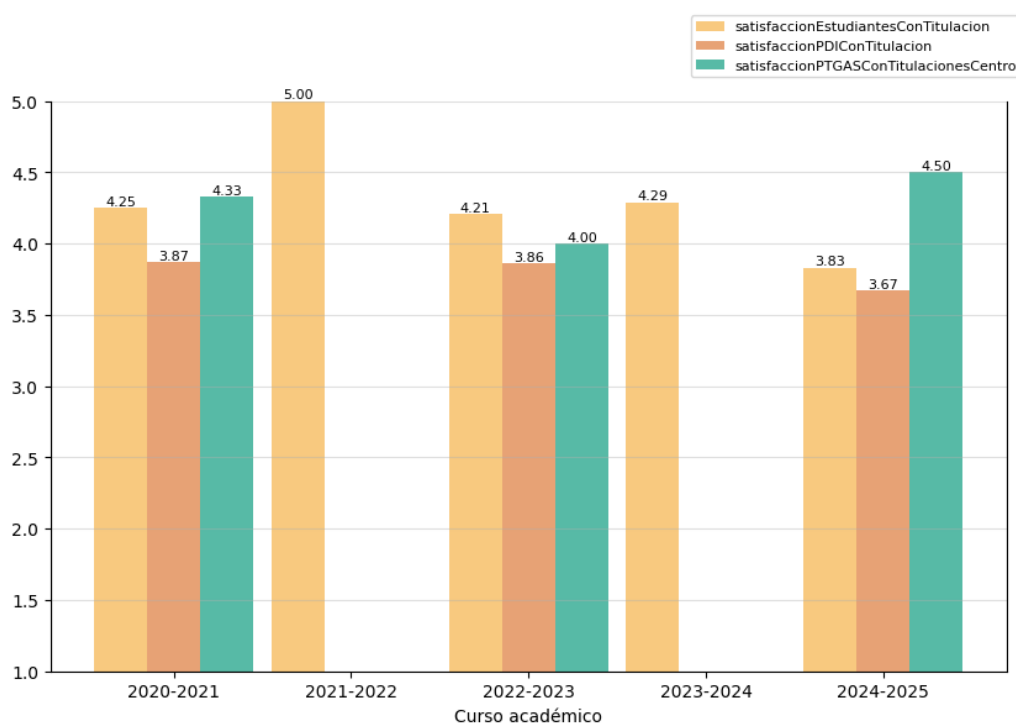
No se reflejan datos para el año en curso. En la satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001), atendiendo a la tabla anterior, podemos observar que se mantiene alta, por encima del 7.5, dato que permanece estable en los últimos cuatro años. **Por lo que se puede afirmar que la satisfacción del alumnado con el profesado es notable.**

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

Atendiendo a la tabla anterior, la satisfacción con la titulación es alta, por encima del 3,8 en los últimos cinco años, entre el alumnado (OBIN_SU-004). NO obstante, esta satisfacción en el curso 2024-25 ha bajado respecto al año anterior. En cuanto a la satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) este curso ha bajado, y marca una tendencia a la baja, pasando a 3.67 en el presente curso. En el PTGAS (OBIN_SU-006), ha habido un aumento siendo la marca más alta desde que se analizan los datos.

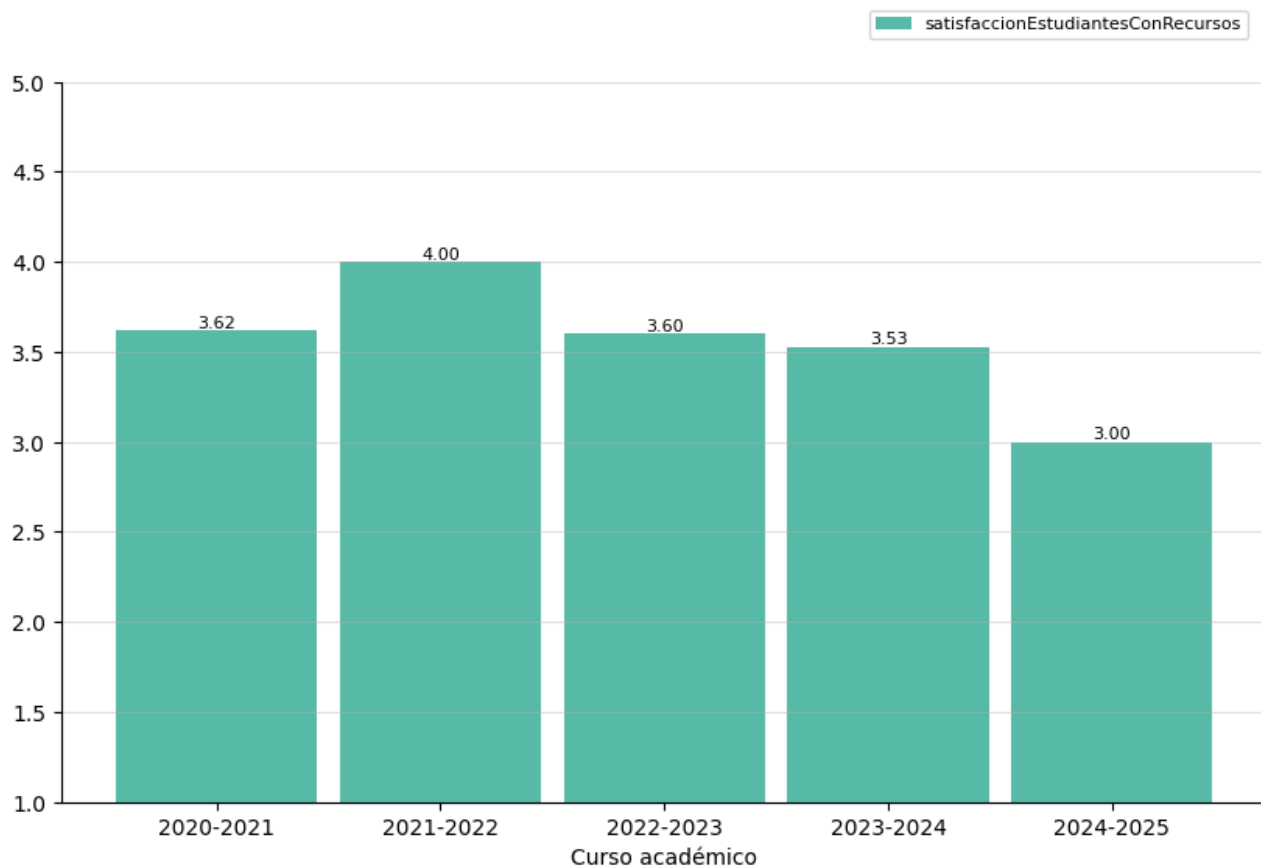
En general, podemos considerar que las puntuaciones en la satisfacción con la titulación son bastante altas. Siendo más críticos, el PDI y el estudiantado, que el PTGAS.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



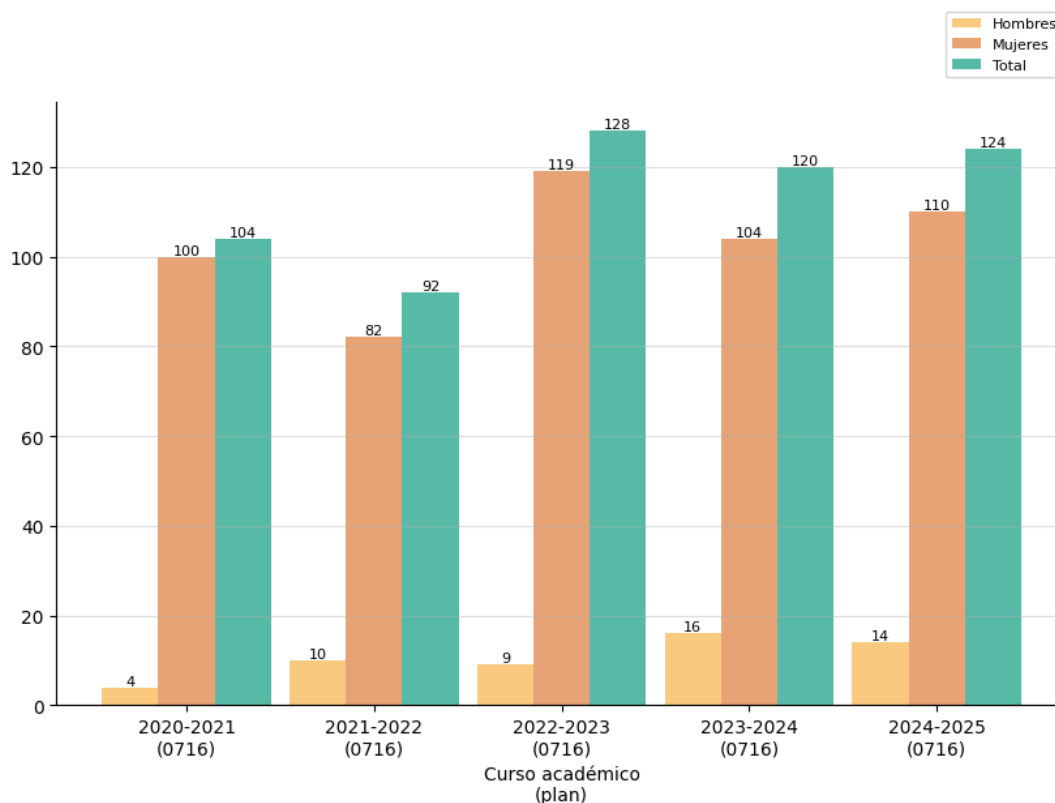
Reflexión sobre el indicador

Atendiendo a la tabla anterior, la satisfacción del alumnado con los recursos (OBIN_SU-007) es media, por encima del 3 en los últimos cuatro años. Se observa un descenso en la satisfacción del alumnado con respecto al curso anterior. Este hecho puede entenderse en cuanto que el curso mejor valorado es el que coincide con post-pandemia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

Atendiendo a la gráfica anterior, podemos observar que según los datos recogidos para el curso 2024-2025, el número de personas egresadas (OBIN_PA-005) es ligeramente inferior al curso anterior, siendo mayor en mujeres que en hombres. Sin embargo, esta diferencia responde a la diferencia número de matriculadas entre hombre y mujeres que cada curso escolar se repite. 124 personas egresadas es un número elevado, que responde al 80% de los que comienzan la titulación aproximadamente.

Según datos del Informe de inserción laboral 2023, elaborado por la UTEC, el porcentaje de estudiantes de esta titulación que han trabajado una vez finalizado los estudios, se encuentra alrededor del 83,87%, tardando entre 13,15 meses en encontrar empleo.

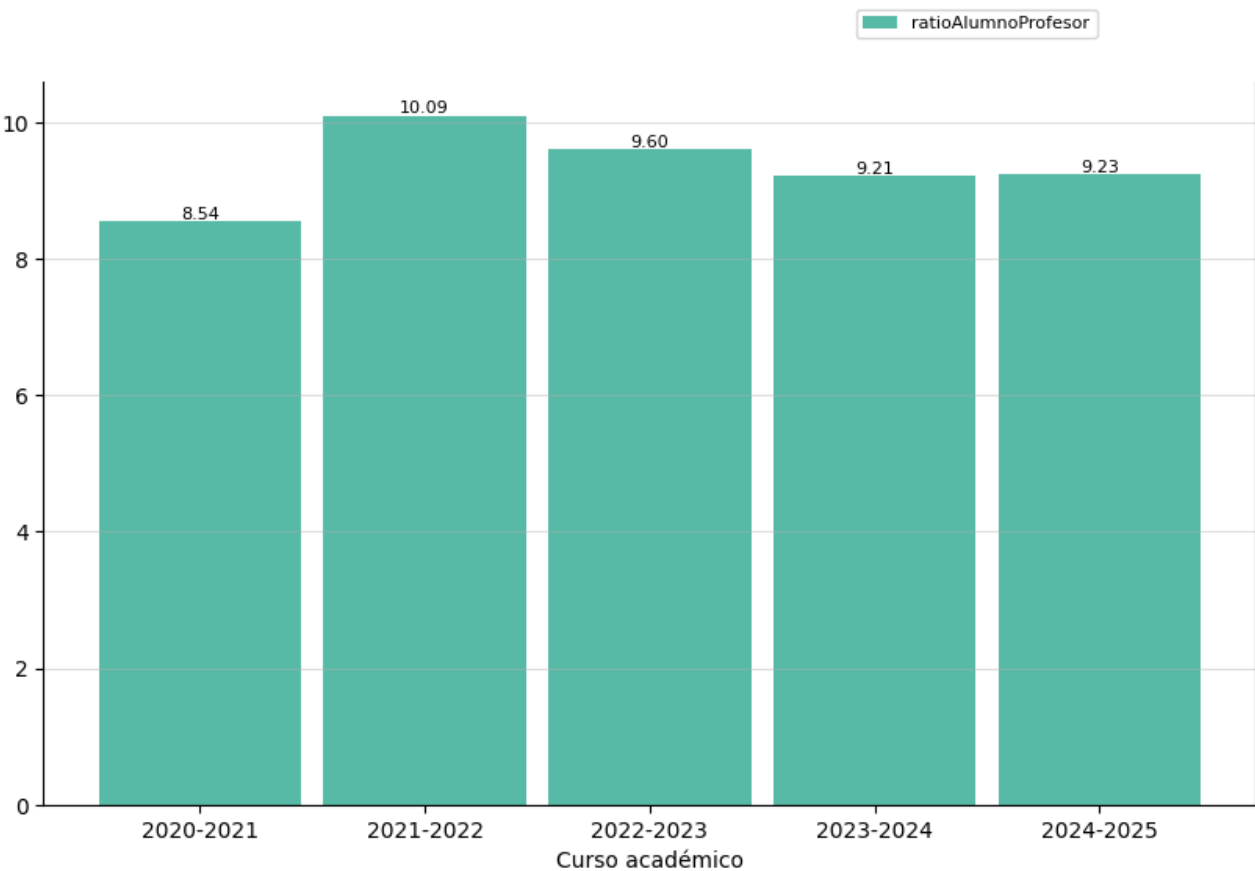
³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0716



Reflexión sobre el indicador

Atendiendo a la gráfica anterior, la ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) en los últimos cinco cursos se encuentra oscilando entre los 8 y 10 estudiantes, si bien se observa un descenso. Sin embargo, estos números no reflejan adecuadamente la realidad de la titulación, en la que el profesorado atiende en sus asignaturas a grupos de estudiantes de 60-70 personas de primera matrícula.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		x
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.		x
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La implantación del Plan de Estudios respeta escrupulosamente la estructura propuesta en la memoria verificada. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico. El número de alumnos/as de nuevo ingreso en primer curso, en 2024-2025 ha sido de 140 (OBIN_DU-017). El perfil de ingreso se considera adecuado, permite a todo el alumnado que quiere cursar la titulación acceder.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

La información relativa al plan de estudios se muestra en los planes docentes revisados que se pueden consultar en cualquier momento por parte del alumnado, pues se hacen públicos en el espacio del Grado en Educación Infantil en la página Web de la Facultad de Formación del Profesorado. Esta información también se muestra en el Verifica de Educación Infantil, publicado en el espacio Grado de Educación Infantil.

Página web del título: <https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0716>

Las guías docentes del título concuerdan una a una con las asignaturas descritas en la memoria verificada. No obstante, uno de los puntos de mayor fricción es la existencia de contenidos duplicados. Los alumnos identifican solapamientos críticos, y existen “*contenidos muy parecidos*” (Acta de Reunión Estudiantes). Mientras el profesorado intenta justificar la recurrencia desde diferentes enfoques se argumenta que “*a veces la recurrencia tiene sentido*” cuando se trata un mismo tema con objetivos diversos (Acta de Reunión horizontal 1º de infantil). No obstante, admiten que en algunos casos se imparten contenidos “*desfasados o que pertenecen a otra asignatura*” (Acta de Reunión Horizontal 2º Infantil). Esta percepción se traduce en una crítica “*el temario está obsoleto para las generaciones futuras*” (Prof, encuesta).

Existe un consenso generalizado sobre la necesidad de aumentar la carga práctica. Necesidad de aplicabilidad, donde Los estudiantes lamentan que “*el enfoque ha sido mayormente teórico y careció de suficiente práctica*”, echando en falta materias de “*orientación laboral*” para enfrentar el mercado (Prof, encuesta). El profesorado coincide en que es necesario impartir clases “*más acorde a la realidad educativa*”, pero señalan que la elevada ratio (hasta 70 alumnos) lo impide (Prof, encuesta). De hecho, se llega a contraponer la idea de la innovación con la realidad de las aulas: mientras el plan de estudios aboga por el aprendizaje activo, los docentes critican que las “*bancadas ancladas*” dificultan dinámicas grupales, perdiéndose tiempo en buscar otros espacios (Acta de Reunión Horizontal 2º Infantil).

La reciente fragmentación de asignaturas y la falta de comunicación interna aparecen como factores que degradan la calidad del título. Debido a la modificación de los criterios de la distribución de la carga docente, ha provocado, la división de asignaturas impartidas por varios docentes. Los estudiantes critican duramente esta «*división de cada asignatura en dos*», percibiéndolas como materias inconexas (Acta de Reunión Estudiantes). Esto es refrendado por los docentes, quienes afirman que la modificación de la carga docente (PDA) ha provocado una «*división innecesaria de asignaturas teóricas, afectando la continuidad y comprensión de los estudiantes*» (Acta de Reunión Horizontal 2º Infantil).

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente, fomentada a partir de la reuniones horizontales y verticales organizada desde la Comisión de Calidad del Título, que permite la mejora del plan de estudios. En este sentido, los alumnos denuncian una “*ninguna coordinación docente*” (Est, encuesta), mientras que algunos profesores nuevos confiesan: “*No he tenido ningún tipo de coordinación con ningún profesor de la materia/grado... en muchos momentos me he sentido desamparada*” (Prof, encuesta). Aunque este curso 2025-26 se ha implantado el programa “Café” para favorecer el clima y la coordinación entre el profesorado, estas reuniones aún no están totalmente instaurada en el imaginario docente, y en algunos casos no han sido demasiado participativas.

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada. Sin embargo, no existe un adecuado procedimiento para revisar los criterios de reconocimientos de créditos.

En conjunto, el plan de estudios se encuentra correctamente implantado desde un punto de vista normativo, pero las evidencias cualitativas justifican la necesidad de mejorar la coordinación docente, revisar y actualizar contenidos y reforzar la conexión entre teoría y práctica, especialmente en los primeros cursos del grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

Reflexión sobre la información y transparencia

La información relativa al Grado en Educación Infantil se encuentra publicada en los canales institucionales oficiales, cumpliéndose formalmente los requisitos de transparencia. En la Página Web de la Facultad de Formación del Profesorado está publicado toda la información relativa a los procesos de Prácticas, Trabajos Fin de Estudios, horarios, y exámenes. https://profesorado.unex.es/informacion-academica/ Sin embargo, las evidencias cualitativas muestran que la accesibilidad, claridad y oportunidad de la información no siempre responden a las necesidades de los colectivos implicados. En el horario del título, queda explícito el despliegue semanal de la docencia, incluyendo el aula donde se imparte la clase. Además, el calendario de exámenes acredita las asignaturas cursadas y se publican según los plazos de la normativa. Los estudiantes señalan estar “<i>poco satisfechos</i>” porque el calendario de exámenes se publica tarde, sugiriendo que debería estar disponible desde el inicio del curso para permitir una mejor planificación (Est, encuesta). Aunque la publicación se ajusta a la normativa, esta percepción afecta a la valoración de la transparencia. En relación con el profesorado novel, se detectan carencias significativas. Los profesores de nueva incorporación han manifestado sentirse “<i>desamparados</i>”, señalando que no recibieron información sobre plataformas ni apoyo para su adaptación al contexto de la Facultad (Prof, encuesta). Esto indica que la información sobre el “<i>desarrollo</i>” del título no fluye eficazmente hacia el personal que lo imparte (Prof, encuesta) y evidencian la necesidad de mejorar los procedimientos de acogida y orientación. Las guías docentes de cada una de las asignaturas son revisadas y publicadas en la página web al terminar el curso. No obstante, los propios docentes reconocen en sus reuniones que existe una “<i>desinformación del alumnado sobre asignaturas, competencias o formas de evaluación</i>” (Prof, acta coord. 1º). Pero esto parece ser más una cuestión de interés y motivación del alumnado que propia de las características de la manera de la publicación de la información. Es por ello que es necesario establecer una estrategia de difusión de la información tanto al alumnado como al profesorado novel, que en muchas ocasiones no sabe cómo acceder a esta información. Finalmente, se identifica que la información institucional “no siempre está organizada de manera clara y accesible” (Prof, encuesta), y que herramientas como la Agenda del Estudiante resultan “poco realistas y desconocidas por el alumnado” (Prof, acta coord. 1º). Como novedad en el curso 2025-26 la comisión de Calidad coordinó una nueva agenda del estudiante que está publicada en la página web del centro, https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/09/Agenda-del-Estudiante_INF_25-26.pdf. Sin embargo, esta agenda aún no ha participado todo el profesorado, y a menudo es desconocida por el alumnado, por lo que queda recorrido a su desarrollo, y aún no puede ser un mecanismo de coordinación docente que permita adecuadamente conocer y modular la carga de trabajo del estudiante.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado establece criterios, indicadores, y procedimientos (que se renuevan), para analizar, mejorar y revisar el Título y que permite la recogida sistemática de información a través de indicadores, encuestas y actas de coordinación. Estas acciones de mejora se reflejan en las memorias o informes anuales de la titulación elaboradas por la Comisión de Calidad de la Titulación de Educación Infantil, al final de estas memorias se establece un plan de mejoras del título. Estos informes anuales de la titulación están publicados en la Página Web de la Facultad de Formación del profesorado. La Comisión de Calidad del Título, vela por el aseguramiento de la calidad de la titulación e impulsa la coordinación entre el profesorado y asignaturas del título, como garantía de calidad. Durante el curso 2024-25 y comienzo del 2025-26 se ha implantado acciones de coordinación horizontal como el programa Café, y reuniones horizontales a lo largo de mayo. Que tratan desde un ambiente distendido profundizar en los problemas y mejoras de la titulación. Las actas de coordinación muestran que el profesorado identifica de manera recurrente problemas relacionados con la coordinación, la metodología, la convivencia y la organización docente (Prof, actas coord. 1º, 2º y 3º). Estas evidencias son analizadas por la Comisión de Calidad y se traducen en planes de mejora concretos, especialmente en materia de coordinación docente, actualización de contenidos e infraestructuras. Paralelamente, las encuestas recogen valoraciones críticas del estudiantado. No obstante, el estudiantado percibe que sus aportaciones “<i>sirven de poco</i>” (Est, encuesta), lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar la retroalimentación y la visibilidad del impacto de las acciones emprendidas.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.		X
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Revisados los datos del curso 2024/2025, dentro del profesorado las categorías profesionales son varias: titulares de Universidad (14), titulares de Escuelas Universitarias (2), contratados doctores (15), colaboradores (1), ayudantes doctores (10), asociados (9), sustitutos (10) etc. El Grado en Educación Infantil cuenta con un personal académico cualificado, con una proporción significativa de profesorado doctor, que garantiza la cobertura de la docencia del título. Un total de 61 docentes, de los cuales, más de la mitad, concretamente 45 tienen el grado de doctor. El profesorado es compartido con otras titulaciones del centro. La ratio profesor /alumno (OBIN_PA-010) en el curso académico 2023-2024 es de 9,23, dentro del rango de los últimos 10 años que se encuentra entre el 8 y el 10. No obstante, esta cifra no llega a ser real y no se aprecia que la ratio comprenda ese número. Ya que los docentes suelen tener a 60-70 estudiantes por clase/asignatura de primera matrícula. En las asignaturas de las optativas, además se identifica un problema en la que el límite de 80 estudiante es muy alto, y la calidad de la enseñanza disminuye considerablemente. Es importante bajar la ratio de estas asignaturas a 60 estudiantes. Todo ello, son números excesivos para utilizar metodologías activas, participativas y prácticas. El profesorado señala que la ratio efectiva es elevada, indicando que <i>“con grupos de 60–70 estudiantes es muy difícil ofrecer una enseñanza de calidad”</i> (Prof, encuesta) y que <i>“sobre todo la ratio de alumnos por profesor”</i> limita la atención personalizada (Prof, encuesta). Esta situación es especialmente problemática en seminarios, donde <i>“los grupos siguen siendo demasiado numerosos para trabajar aspectos prácticos”</i> (Prof, encuesta). El grado de satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) en el curso 2024-2025 es de 3,67 sobre 5. La satisfacción de los estudiantes con los docentes (OBIN_SU_001), en el curso académico 2024-2025 es de 7,55 sobre 10. Respecto al personal de apoyo, las valoraciones son dispares. Mientras algunos docentes afirman que <i>“la gestión del centro es impecable”</i> (Prof, encuesta), otros consideran que <i>“la atención del personal administrativo es demasiado distante”</i> (Prof, encuesta) y que la comunicación parece <i>“anclada en tiempos de pandemia”</i> (Prof, encuesta). Sin embargo, es muy significativo que una estudiante señala <i>“Dar las gracias a todo el personal a cargo de la Facultad de Formación del Profesorado, desde el equipo de limpieza, consejería, docentes, administrativos...por haberme acompañado en todo este camino. Ha sido un verdadero placer”</i> (Est, encuesta). Y otra <i>“Hay muy buen profesorado. Son amables, flexibles y sobre todo buenos docentes. El personal de la parte de la recepción y de Secretaría también es encantador y son muy resolutivos”</i> (Est, encuesta).

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.		x
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

La Facultad de Formación del Profesorado ofrece los espacios físicos necesarios para el desarrollo de la formación y de la evaluación (aulas, seminarios, aulas de tecnología educativa y despachos para tutorías individuales). La organización de horarios y reservas es una cuestión difícil, y se resuelve de manera efectiva por parte del equipo directivo, sin embargo, aún existen quejas sobre la asignación de horarios para un mismo docente. Por ejemplo, un docente señala, *“los horarios no facilitan que el mismo profesor que imparte el grupo de mañana lo haga con el de tarde ya que hay un intervalo demasiado amplio”* (Prof encuesta).

Uno de los aspectos más señalados por el profesorado es la rigidez de los espacios docentes, que dificulta el desarrollo de metodologías activas y participativas. En las encuestas de satisfacción se señala explícitamente que *“considero que debe haber más aulas versátiles donde poder agrupar a los estudiantes en grupos de trabajo”* (Prof, encuesta). Esta necesidad se ve reforzada por la presencia de *“asientos fijos que dificultan el trabajo en equipo y la realización de ciertas actividades”* (Prof, encuesta). Asimismo, se indica que *“el mobiliario estático dificulta las dinámicas de enseñanza-aprendizaje tales como debates y trabajos grupales”* (Prof, encuesta), lo que limita la implementación de metodologías participativas y centradas en el alumnado, ampliamente promovidas en el plan de estudios del título. El profesorado señala que *“todas las aulas deberían facilitar la libre organización de los espacios”* (Prof, encuesta), evidenciando la necesidad de seguir trabajando hacia entornos de aprendizaje más flexibles y adaptables a distintas propuestas didácticas.

Esta limitación afecta especialmente a las asignaturas con un mayor componente práctico, donde el profesorado manifiesta que *“algunos grupos de seminario siguen siendo bastante numerosos para poder trabajar en profundidad aspectos prácticos”* (Prof, encuesta). La combinación de espacios poco flexibles y grupos numerosos limita la eficacia de las actividades formativas previstas. El profesorado identifica también limitaciones relevantes en determinados espacios específicos. En particular, se señala que *“el aula de educación física no cuenta con espacio suficiente”* y que *“tampoco tenemos personal para el control y mantenimiento del material deportivo”* (Prof, encuesta). Estas carencias condicionan el desarrollo adecuado de las actividades prácticas previstas en las asignaturas correspondientes y limitan el aprovechamiento pedagógico de estos espacios.

Las encuestas de satisfacción también ponen de manifiesto deficiencias en materia de accesibilidad, tanto para el alumnado como para el profesorado. Se señala que el mobiliario *“no es accesible para personas con movilidad reducida”* (Prof, encuesta), y que las aulas deberían ser *“más accesibles para personas con discapacidad”*, destacándose la necesidad de incorporar recursos específicos como *“bucles magnéticos”* (Prof, encuesta).

En relación con los recursos tecnológicos, el profesorado reconoce la existencia de equipamiento básico en las aulas, pero identifica carencias que afectan a la calidad de la docencia. De manera explícita, se señala que *“en las aulas grandes con un número de alumnos de cerca de 70, el docente necesita un micrófono”* (Prof, encuesta), destacando que la falta de este recurso repercute directamente en la salud vocal del profesorado y en la calidad de la comunicación con el alumnado.

Asimismo, se manifiesta que *“la facultad no es moderna”* en términos de conectividad y equipamiento, indicando la necesidad de *“mejorar la cobertura wifi y la velocidad de conexión”* (Prof, encuesta), aspectos clave para la integración de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En conjunto, las encuestas de satisfacción del profesorado y del estudiantado evidencian que, si bien el Grado en Educación Infantil dispone de recursos materiales y servicios suficientes para su funcionamiento, existen limitaciones significativas en su adecuación al número de estudiantes, a las metodologías docentes y a las necesidades de la formación práctica.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiantado del Grado en Educación Infantil son, desde una perspectiva cuantitativa, positivos y coherentes con los objetivos del programa formativo. Las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito académico se sitúan en valores elevados, lo que indica que el alumnado, en términos generales, logra superar las asignaturas y finalizar la titulación en los plazos previstos. Referente a los resultados de aprendizaje los resultados son óptimos, observando los siguientes datos: - Referente a la Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) es de 96,24 es elevada en el curso 2024-2025. - La tasa de graduación en el curso 2024-2025 (OBIN_RA-004), se mantiene por encima de 70%, con 73,381% de graduados. - La tasa de abandono del curso 2024-2025 (OBIN_RA-001) un total de 11,511 y en el curso 2025-26 es de un total de 10,072. - En el análisis de tasas de éxito de la mayoría de las asignaturas son mayores al 90% del alumnado. No obstante, el análisis cualitativo realizado a partir de las encuestas de satisfacción y de las actas de coordinación pone de manifiesto una serie de tensiones entre los buenos resultados académicos y la percepción del aprendizaje real y significativo por parte del estudiantado. Las tasas de rendimiento y éxito son elevadas en la mayoría de las asignaturas, lo que refleja que el estudiantado supera las materias sin dificultades generalizadas. Sin embargo, el profesorado advierte que estos resultados pueden estar condicionados por la propia organización del sistema, señalando que <i>“las cargas de trabajo deberían ser significativas con respecto al aprendizaje que se espera de ellos”</i> (Prof, encuesta), sugiriendo la necesidad de revisar el equilibrio entre exigencia académica y resultados obtenidos. El estudiantado manifiesta de forma reiterada que las metodologías docentes empleadas en un número significativo de asignaturas no favorecen un aprendizaje profundo y significativo. En las encuestas se señala que <i>“la mayoría de los docentes llegaban al aula, encendían el proyector y se limitaban a leer las diapositivas”</i> (Est, encuesta), lo que genera desmotivación y aprendizaje de carácter memorístico. En relación con los sistemas de evaluación, el estudiantado expresa una percepción crítica del peso excesivo del examen final, indicando que <i>“con un examen no se evalúa realmente lo que sabe una persona”</i> (Est, encuesta) y que este tipo de evaluación fomenta <i>“aprendizaje memorístico a corto plazo”</i> (Est, encuesta). Estas valoraciones apuntan a una posible desalineación entre las metodologías, la evaluación y los resultados de aprendizaje esperados. En este sentido, el estudiantado expresa dudas sobre la transferencia real de los aprendizajes al ejercicio profesional, afirmando que al finalizar la titulación se produce la sensación de <i>“no he aprendido nada, porque ya se me ha olvidado la mayoría de las cosas”</i> (Est, encuesta). Esta percepción refuerza la necesidad de revisar la coherencia entre actividades formativas, evaluación y resultados de aprendizaje. El profesorado, por su parte, reconoce la necesidad de avanzar hacia metodologías más activas y aplicadas, pero señala importantes limitaciones estructurales. En este sentido, como ya se ha señalado, se indica que <i>“con grupos de 60-70 estudiantes es muy difícil</i>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

desarrollar metodologías prácticas y participativas” (Prof, encuesta), lo que condiciona el tipo de actividades formativas que pueden implementarse.

El Trabajo Fin de Grado constituye un elemento clave en la evaluación de los resultados de aprendizaje. No obstante, el estudiantado manifiesta una elevada insatisfacción con el proceso de tutorización y evaluación, indicando que *“no he estado nada satisfecho con la tutorización del TFG”* y que existe *“poco apoyo y comunicación con el alumnado”* (Est, encuesta). Estas valoraciones sugieren que, aunque el TFG cumple formalmente su función evaluadora. Pero es necesario revisar los procesos de acompañamiento, los criterios de evaluación y la coherencia entre lo trabajado a lo largo del grado y las exigencias finales del trabajo. Así como, puesta en valor del trabajo docente en el seguimiento y el reconocimiento de las horas reales invertidas en ella.

Por tanto, los resultados de aprendizaje del Grado en Educación Infantil son adecuados desde un punto de vista académico y normativo, como reflejan los indicadores cuantitativos. Sin embargo, las evidencias cualitativas ponen de manifiesto una brecha entre el éxito académico y la percepción de aprendizaje significativo, especialmente en lo relativo a metodologías, evaluación y transferencia a la práctica profesional.

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.		x

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Las personas responsables del Grado en Educación Infantil analizan de manera sistemática los indicadores de rendimiento académico y egreso, tal y como se recoge en el Sistema de Garantía Interna de Calidad del título. Los valores obtenidos en los principales indicadores (rendimiento, eficiencia, graduación y abandono) se mantienen, en términos generales, en niveles positivos y estables, lo que evidencia el correcto funcionamiento global del título. La tasa de rendimiento en el curso 2024-2025 es de 90,887 (OBIN_RA-002),

En el Estudio de Inserción Laboral. Personas tituladas del curso 2019-20 de la Universidad de Extremadura, recientemente publicado (2024), y realizado por la UTEC (Unidad técnica de Evaluación y Calidad), se realizaron encuestas al alumnado egresado obteniendo la información referente a la satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003), en el que la puntuación obtenida es de 7,89.

En cuanto a la satisfacción de los empleadores con la titulación (OBIN_SU-008), es de 8,64(datos del curso 2023-2024, son los que hay disponibles). También satisfactoria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

En relación al Estudio de Inserción Laboral. Personas tituladas del curso 2019-20 de la Universidad de Extremadura, realizado por la UTEC, en la Tabla 26, sobre el Porcentaje de personas egresadas que ha trabajado alguna vez después de finalizar sus estudios (por titulación) en el Grado en Educación Infantil (0716) en la Facultad de Formación del Profesorado, el porcentaje es elevado: 83,87%.

En el mismo estudio en la Tabla 30 sobre el tiempo en encontrar empleo tras finalizar titulación, expresado en meses, para Grado en Educación Infantil (0716) en la Facultad de Formación del Profesorado, es de 13,15 meses.

Por tanto, los datos de rendimiento y egreso, no son datos que se recogen habitualmente, y son trabajados para su disponibilidad de manera continua. No obstante, tenemos datos que pueden darnos una visión general del rendimiento y egreso para Grado de Educación Infantil. Sería necesario, realizar un estudio más específico y actualizado de dichas cuestiones.

Por ejemplo, en relación con el egreso, los datos muestran que un elevado porcentaje del alumnado finaliza la titulación y accede al mercado laboral en un plazo razonable. No obstante, parte del profesorado expresa preocupación por el número de egresados, afirmando que *“egresamos demasiados titulados en relación con las plazas reales que se ofertan”* (Prof, encuesta), lo que introduce una reflexión crítica sobre la sostenibilidad del modelo y la adecuación entre formación y mercado laboral.

Además, las actas de coordinación recogen la preocupación del profesorado por el perfil de ingreso y egreso, señalando la necesidad de establecer mecanismos que garanticen una mayor adecuación del alumnado al ejercicio profesional. Se identifica una preocupación recurrente por el nivel de acceso del alumnado, indicando que *“el nivel de los alumnos es bajísimo, incluso en cursos avanzados”* (Prof, encuesta), lo que puede influir tanto en los resultados académicos como en la percepción social del título. En este sentido, se plantea que *“el grado debería tener un mecanismo que autorregule quién entra para ser futuro docente”* (Prof, acta coord. 1º), con el objetivo de dignificar la profesión y mejorar los resultados a medio y largo plazo.

En conjunto, los indicadores de rendimiento y egreso del Grado en Educación Infantil muestran resultados satisfactorios, que avalan el funcionamiento general del título. Sin embargo, las evidencias cualitativas invitan a realizar una lectura crítica de estos datos, teniendo en cuenta factores como el nivel de acceso, la orientación profesional, la adecuación del perfil de egreso y la sostenibilidad del número de titulados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	- Reuniones entre el profesorado de las asignaturas durante el curso: Revisión de las fichas 12 A, unificar metodologías o vacíos de contenido en asignaturas compartidas.	X			Actas de reuniones con el profesorado de forma horizontal.	Se han realizado reuniones de coordinación horizontal en mayo. No obstante, aún se detectan duplicidades, y vacíos de contenidos
2	- Reuniones más frecuentes entre el profesorado de manera vertical e interdisciplinar: Para identificar solapamientos o discrepancias en los contenidos de distintas asignaturas. Así como, detectar necesidades generales de la Titulación.	X			Actas de reuniones con el profesorado de forma vertical. Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil. Actas de reunión de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado de Infantil.	Se ha realizado reuniones para coordinación horizontal y vertical, durante el mes de mayo, y con el programa de Café con el profesorado en septiembre. Pero siguen siendo necesarias para promover una cultura colaborativa y seguir detectando necesidades de la titulación.
3	- Implementar actividades interdisciplinarias para mejorar la integración de los contenidos y la gestión del trabajo del alumnado.		x		Actas de reuniones con el profesorado de forma horizontal y vertical.	Aunque el SOFD ofrece un programa de formación para el profesorado de toda la Uex. Es necesario

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

					Publicación actividades realizadas en centro dirigida al profesorado.	un plan de formación desde el centro ajustado a las necesidades propias de nuestra facultad.
4	- Reuniones periódicas con los delegados/as de los grupos para identificar los solapamientos.	X			Actas de reuniones con el alumnado de forma horizontal y vertical.	A pesar de las reuniones mantenidas durante el mes de mayo con los delegados de todos los cursos y el programa TT, se sigue detectando solapamientos.
5	- Establecer criterios para la utilización pruebas de evaluación y calificación parcial.			X	Actas de reuniones con el profesorado de forma horizontal. Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil.	Es necesario un plan de trabajo para el establecimiento de este sistema de criterios comunes.
6	- Se propone un profesor/a-tutor/a que forme parte de la Comisión de Calidad por curso académico que sirva de enlace con el estudiantado. A través de este el alumnado podrá informar de las problemáticas que se puedan dar entre el estudiantado y puedan trabajarse en la Comisión de Calidad del Grado de Infantil (detección de casos de bullying, con el profesorado, espacios, etc.).	X			Actas de reuniones con el alumnado de forma horizontal y vertical Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil. Adjudicación del tutor por curso	Se ha implantado el programa TT, en el curso 2025-26, está en sus inicios y es necesario un recorrido y desarrollo de éste para que tenga resultados.
7	- Reuniones periódicas con los delegados/as de los grupos para detectar necesidades.	x			Actas de reuniones con el alumnado de forma horizontal y vertical Actas de reuniones de la Comisión Infantil.	Reuniones mantenidas durante el mes de mayo con los delegados de todos los cursos. Aunque es necesario seguir realizando dichas acciones.
8	- Creación de una Comisión de Convivencia del Centro, representado por todos los sectores que realice labores de difusión y gestión del protocolo de detección de bullying, violencia de género, agresiones y plan de convivencia del centro, que sea conocido por todo el profesorado y el alumnado, para saber cómo actuar ante dichas situaciones.			X	Actas de reuniones de la Comisión de Convivencia. Publicación del protocolo y plan de convivencia en la página web.	No se ha podido realizar dicha acción, por problemas con la normativa de la UEx.
9	- Informar en el primer semestre datos relativos a: la gestión de convocatorias, derechos y deberes, servicios disponibles, etc.	X			Actas de reuniones con el alumnado. Plan de Acción Tutorial.	Se realizaron jornada de bienvenida organizada por Equipo Decanal y apoyada por el programa TT. Necesidad de seguir trabajando en su sistematización.
10	- Actualizar las fichas 12 A a la legislación vigente de manera más explícita (ODS, LOMLOE/LOPIVI), vinculándolos con las competencias transversales del título.	X			Las fichas 12 A actualizadas. Actas de reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Infantil.	Realizado y publicados en página web
11	- Reuniones del profesorado de cada asignatura para una adecuada planificación docente y propuestas de coordinación intercentros para la inclusión de ODS en los planes docentes y actualización de legislación actual LOMLOE y LOPIVI.	X			Las fichas 12A actualizadas. Actas de reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Infantil.	Realizado y publicados en página web

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

12	- Solicitar bajar la ratio en el verifca de estudiantes de nuevo ingreso tanto en asignaturas troncales (70 estudiantes) como en asignaturas optativas (80 estudiantes).			x	Acta de Junta de Facultad de la Solicitud.	Imposibilidad de bajar la ratio por falta de voluntad Rectoral.
13	- Priorizar el uso de espacios especializados a cada asignatura y seguir adaptando el mobiliario a espacios flexibles para facilitar el trabajo en equipo. No organizar los espacios por grupos de estudiantes sino por necesidades metodológicas de las asignaturas.		X		Encuesta al profesorado de necesidades de espacios en sus materias.	A pesar de los avances en la adaptación a espacios flexibles es necesario seguir trabajando en ello.
14	- Evaluación y análisis de las demandas concretas relacionadas con las infraestructuras.			X	Encuesta al profesorado sobre necesidades detectadas en cuanto a la mejora de infraestructuras.	No realizado
15	- Seguir trabajando en la actualización del sistema de calefacción.	x			Mejora efectiva del sistema de calefacción.	Se ha obtenido una mejora considerable en apacibilidad de los espacios.
16	- Seguir actualizando los dispositivos y sistemas informáticos de las aulas.		X		Mejora efectiva de los dispositivos.	Mejora del aula del futuro y otros espacios. Aunque es necesario seguir trabajando para la mejora los dispositivos y sistemas informáticos
17	- Organización de los estudiantes matriculados en los grupos por apellido distribuido en tarde y mañana, pero de manera aleatoria, o con alternancia por curso.			X	Distribución de grupos.	No realizado
18	- Estudio de los horarios para liberar franjas horarias para la realización de estas actividades complementarias.			X	Publicación de horario.	No realizado
19	- Organizar actividades formativas, talleres y jornadas con el objetivo de potenciar su perfil integral para dotarles de mayores herramientas con las que desarrollar su futura labor docente. Se propone realizar actividades en el Plan de Acción Tutorial.	X			Programa del Plan de Acción Tutorial.	Seguir trabajando en el PAT, en su seguimiento, difusión y motivar para la participación del alumnado y profesorado. Ampliar la oferta.
20	- Establecer un procedimiento de acompañamiento del profesorado novel desde el centro en el que pueda conocer de mano de una persona veterana los procesos académicos en la facultad.			X	Publicación del documento del procedimiento de acompañamiento.	Es necesario un plan de trabajo para la creación de un procedimiento de acompañamiento.
21	- Potenciar el uso del Aula del Futuro, con formación sobre metodologías activas en las asignaturas.			X	Memoria de Jornadas y cursos para el profesorado.	Aunque el SOFD ofrece un programa de formación para el profesorado de toda la Uex. Es necesario un plan de formación desde el centro ajustado a las necesidades propias de nuestra facultad.
22	- Formación y debate sobre metodologías de evaluación innovadoras para el Uso de IA (ChatGPT).			X	Memoria de Jornadas y cursos para el profesorado.	Aunque el SOFD ofrece un programa de formación para el profesorado de toda la Uex. Es necesario un plan de formación desde el centro ajustado a las necesidades propias de nuestra facultad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

23	- Buscar una alternativa de agenda del estudiante real, que intentará recoger de manera más pormenorizada la presentación de las actividades preparadas para cada asignatura, los horarios y exámenes. Fomentar su distribución al comienzo del curso-escolar. Siendo esta pública también en la página web.	X			Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil.	Se ha implantado una nueva guía de estudiante, en el curso 2025-26, está en sus inicios y es necesario un recorrido y desarrollo de éste para que tenga resultados. Además, se necesita un plan de difusión.
24	- Actualización y organización de los contenidos de la página web del centro. En que los contenidos estén estructurados de manera clara y accesible.		X		Página web	A pesar de los esfuerzos de organización de la información en la página web. La plataforma no ayuda. Y la estrategia de comunicación tampoco.
25	- Contacto directo con los tutores, y reuniones periódicas con los coordinadores de prácticas de los centros educativos.	X			Actas Reuniones Informativas al Profesorado	Se realizó reunión informativa en septiembre pero hay que seguir incidiendo en la coordinación entre ambos tutores.
25	- Actualización de Guía Prácticum, más coherente y entendible, y sin solapamiento. Rúbricas más claras y concretas.			X	Documento actualizado Guía Prácticum	Es necesario un plan de trabajo para su actualización.
27	- Reuniones con el profesorado y promover que el profesorado universitario realice visitas-reuniones (virtuales-presenciales) los centros.	x			Actas Reuniones Informativas al Profesorado	Se realizó reunión informativa en septiembre pero hay que seguir incidiendo en la coordinación entre ambos tutores.
28	- Actualización de las Guías de TFG.		X		Documento actualizado de la Guía de TFG	Se ha avanzado en un documento de nuevo guía de TFG, no obstante, no ha entrado en Vigor este curso.
29	- Revisar las rúbricas del TFG para ajustarlas mejor a la calidad del trabajo, asegurando que reflejen adecuadamente los aprendizajes y competencias adquiridos, y actualizadas al procedimiento de (simplificada y tribunal).		x		Documento actualizado de la Guía de TFG	Se ha avanzado en un documento de nuevo guía de TFG, no obstante, no ha entrado en Vigor este curso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1 Coordinación docente:	Solapamientos y actualización de contenidos. Discrepancias en contenidos y calificaciones entre asignaturas compartidas.	Comisión Calidad Grado Infantil	Junio 2026	Actas de reuniones con el profesorado de forma horizontal.	- Reuniones entre el profesorado de las asignaturas durante el curso: Revisión de las fichas 12 A, unificar metodologías o vacíos de contenido en asignaturas compartidas.
		Comisión Calidad Grado Infantil Comisión de Calidad Intercentro del Grado de Infantil.	Junio 2026	Actas de reuniones con el profesorado de forma vertical. Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil. Actas de reunión de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado de Infantil.	- Reuniones más frecuentes entre el profesorado de manera vertical e interdisciplinar: Para identificar solapamientos o discrepancias en los contenidos de distintas asignaturas. Así como, detectar necesidades generales de la Titulación.
		Comisión Calidad Grado Infantil	Diciembre 2026	Actas de reuniones con el profesorado de forma horizontal y vertical.	- Implementar actividades interdisciplinares para mejorar la integración de los contenidos y la gestión del trabajo del alumnado.

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

			Equipo Decanal	Publicación actividades realizadas en centro dirigida al profesorado.	
			Comisión Calidad Grado Infantil	Junio 2026	Actas de reuniones con el alumnado de forma horizontal y vertical. - Reuniones periódicas con los delegados/as de los grupos para identificar los solapamientos.
			Comisión Calidad Grado Infantil	Junio 2026	Actas de reuniones con el profesorado de forma horizontal. Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil. - Establecer criterios para la utilización pruebas de evaluación y calificación parcial.
			Comisión Calidad Grado Infantil Equipo Decanal	Diciembre 2026	Publicación en la página web del centro y difusión por las aulas. Protocolo de convivencia y de cómo atender al estudiante con respecto al profesorado.
			Comisión Calidad Grado Infantil Equipo Decanal	Diciembre 2026	Publicación en la página web del centro y difusión por las aulas. Crear guía de buen trato y convivencia entre la comunidad educativa.
2	Coordinación Comisión de Calidad-estudiantado:	Falta de coordinación entre estudiantado y profesorado; Detección de necesidades del estudiantado. Problemas de convivencia.	Comisión Calidad Grado Infantil	Diciembre 2026	Actas de reuniones con el alumnado de forma horizontal y vertical Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil. Adjudicación del tutor por curso - Seguir trabajando en el PROGRAMA TT. Un profesor/a-tutor/a que forme parte de la Comisión de Calidad por curso académico que sirva de enlace con el estudiantado. A través de este el alumnado podrá informar de las problemáticas que se puedan dar entre el estudiantado y puedan trabajarse en la Comisión de Calidad del Grado de Infantil (detección de casos de bullying, con el profesorado, espacios, etc.).
			Comisión Calidad Grado Infantil	Diciembre 2026	Actas de reuniones con el alumnado de forma horizontal y vertical Actas de reuniones de la Comisión Infantil. - Reuniones periódicas con los delegados/as de los grupos para detectar necesidades.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

3	Infraestructuras:	Necesidad de espacios adecuados a las necesidades de cada asignatura/docencia. Reducción de ratios de estudiante/clase/profesor, de manera que los grupos de clase y seminarios sean adecuados para el desarrollo de metodologías activa y asignaturas prácticas.	Secretaría	Diciembre 2026	Actas de reuniones con el alumnado.	- Informar en el primer semestre datos relativos a: la gestión de convocatorias, derechos y deberes, servicios disponibles, etc.
			Comisión de Orientación al Estudiante			
			Comisión Calidad Grado Infantil	Diciembre 2026	Publicación en la página web del centro y difusión por las aulas.	Protocolo de convivencia y de cómo atender al estudiante con respecto al profesorado.
			Equipo Decanal			
			Equipo decanal	Julio 2026	Acta de Junta de Facultad de la Solicitud.	- Solicitar bajar la ratio en el verifca de estudiantes de nuevo ingreso tanto en asignaturas troncales (70 estudiantes) como en asignaturas optativas (80 estudiantes).
			Equipo decanal	Julio 2026	Encuesta al profesorado de necesidades de espacios en sus materias.	- Priorizar el uso de espacios especializados a cada asignatura y seguir adaptando el mobiliario a espacios flexibles para facilitar el trabajo en equipo. No organizar los espacios por grupos de estudiantes sino por necesidades metodológicas de las asignaturas.
			Equipo Decanal	Diciembre 2026	Encuesta al profesorado sobre necesidades detectadas en cuanto a la mejora de infraestructuras.	- Evaluación y análisis de las demandas concretas relacionadas con las infraestructuras.
			Equipo Decanal	Diciembre 2026	Mejora efectiva del sistema de calefacción.	- Seguir trabajando en la actualización del sistema de calefacción.
			Equipo Decanal	Diciembre 2026	Mejora efectiva de los dispositivos.	- Seguir actualizando los dispositivos y sistemas informáticos de las aulas.
			Equipo Decanal PAS	Julio 2026	Distribución de grupos.	- Organización de los estudiantes matriculados en los grupos por apellido distribuido en tarde y mañana, pero de manera aleatoria, o con alternancia por curso.
		Desmotivación, absentismo, y falta de	Equipo Decanal	Diciembre 2026	Publicación de horario.	- Estudio de los horarios para liberar franjas horarias para la realización de estas actividades complementarias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

Implicación y motivación del alumnado:	preparación teórica en los estudiantes.	Comisión de Orientación del Estudiante Profesorado	Diciembre 2026	Programa del Plan de Acción Tutorial.	- Seguir trabajando con el PAT. Organizar actividades formativas, talleres y jornadas con el objetivo de potenciar su perfil integral para dotarles de mayores herramientas con las que desarrollar su futura labor docente. Se propone realizar actividades en el Plan de Acción Tutorial sobre: ✓ Actividades que combinen diversas áreas, simulando contextos reales en la práctica docente o que conecten directamente con la práctica. ✓ Invitar a personal docente en activo acorde a la titulación. ✓ Orientación y refuerzo del uso de herramientas digitales (Ej.: Word y Excel). ✓ Técnicas de estudio. ✓ Actividades de ocio y participación estudiantil. ✓ Realización de jornadas de orientación laboral. ✓ Talleres de Sostenibilidad, discriminación por inclusión o género. Actividades de convivencia entre el alumnado. ✓ Difusión del protocolo de convivencia. Actividades de mejora de las habilidades blandas.
5 Formación del profesorado:	Necesidad de acompañamiento del profesado novel, así como actualización del profesorado veterano en cuanto a metodologías didácticas, uso de herramientas digitales, sobre todo, la IA ante sospechas de uso IA inadecuadas por parte del alumnado.	Equipo Decanal Departamentos	Diciembre 2026	Publicación del documento del procedimiento de acompañamiento.	- Establecer un procedimiento de acompañamiento del profesorado novel desde el centro en el que pueda conocer de mano de una persona veterana los procesos académicos en la facultad.
		Equipo Decanal Profesorado	Diciembre 2026	Memoria de Jornadas y cursos para el profesorado.	- Potenciar el uso del Aula del Futuro, con formación sobre metodologías activas en las asignaturas.
		Equipo Decanal SOFD	Diciembre 2026	Memoria de Jornadas y cursos para el profesorado.	- Formación y debate sobre metodologías de evaluación innovadoras para el Uso de IA (ChatGPT).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

6	Publicación y accesibilidad a la información académica:	Agenda del estudiante poco práctica y real, así como desconocida para los estudiantes. Organización y estructura de la Página web del centro, así como publicación de horarios y exámenes con una mayor antelación.	Equipo Decanal Comisión Calidad Grado Infantil	Septiembre 2026	Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil.	Seguir trabajando en la agenda del estudiante real, que intentará recoger de manera más pormenorizada la presentación de las actividades preparadas para cada asignatura, los horarios y exámenes. Fomentar su distribución al comienzo del curso-escolar. Siendo esta pública también en la página web.
			Equipo Decanal	Diciembre 2026	Página web	- Actualización y organización de los contenidos de la página web del centro. En que los contenidos estén estructurados de manera clara y accesible.
7	Participación de los centros educativos en el Prácticum:	Baja implicación de los centros en la evaluación y actividades del alumnado. Guía de Prácticum poco clara y concreta.	Equipo Decanal Profesorado del Prácticum	Septiembre 2026	Actas Reuniones Informativas al Profesorado	- Contacto directo con los tutores, y reuniones periódicas con los coordinadores de prácticas de los centros educativos.
			Equipo Decanal Profesorado del Prácticum	Septiembre 2026	Documento actualizado Guía Prácticum	- Actualización de Guía Prácticum, más coherente y entendible, y sin solapamiento. Rúbricas más claras y concretas.
7	Participación de los centros educativos en el Prácticum:	Baja implicación de los centros en la evaluación y actividades del alumnado. Guía de Prácticum poco clara y concreta.	Equipo Decanal	Septiembre 2026	Actas Reuniones Informativas al Profesorado	- Reuniones con el profesorado y promover que el profesorado universitario realice visitas-reuniones (virtuales-presenciales) los centros.
8	Actualización de Trabajo Fin de Grado:	Desajustes entre la calidad del trabajo y la evaluación.	Equipo Decanal Profesorado	Octubre 2026	Documento actualizado de la Guía de TFG	- Actualización de las Guías de TFG.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CÁCERES)		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_D001_GEI	

Desactualización de las guías de TFG. Sospechas de uso inadecuado de la IA.	Equipo Decanal Profesorado	Octubre 2026	Documento actualizado de la Guía de TFG	- Revisar las rúbricas del TFG para ajustarlas mejor a la calidad del trabajo, asegurando que reflejen adecuadamente los aprendizajes y competencias adquiridos, y actualizadas al procedimiento de (simplificada y tribunal).
--	-------------------------------	--------------	---	--